



CONSENTIMIENTO INFORMADO

TERAPIA DEL LENGUAJE - INTRAMURAL

CÓDIGO: FOR-SR-18
VERSION: 03
PÁGINA: 1 de 3
FECHA: ABRIL DE 2026

FECHA: 2026/04/10 07:32:29

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la expedición de la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 se desarrolla el principio constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recolectada o que haya sido objeto de Tratamiento de datos personales en bancos o bases de datos y en general en archivos de entidades públicas y/o privadas.

FISIOPLUS S.A.S como institución que almacena y recolecta datos personales y sensibles, requiere obtener su AUTORIZACIÓN para que, de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, nos permita recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar Tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados e incorporados en nuestras bases o bancos de datos o en repositorios electrónicos. Esta información es y será utilizada en el desarrollo de las funciones propias de FISIOPLUS S.A.S en su condición de institución prestadora de salud dedicada a la terapia física, ocupacional, de lenguaje y respiratoria ambulatoria y domiciliaria.

FISIOPLUS S.A.S en los términos dispuestos por el artículo 10 del decreto 1377 de 2013 queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda su información a no ser que usted le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: calidad@fisioplus.co o a la dirección comercial de FISIOPLUS S.A.S.

De igual forma autorizo a FISIOPLUS S.A.S para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen mediante las cámaras instaladas en sus áreas comunes y de atención clínica. Esta autorización se registrará por las normas legales aplicables dentro del marco de la Ley 1581 de 2012 y Resolución 465 de 2025 y en particular por las siguientes:

Este video/foto podrá ser utilizado con fines de seguridad de la infraestructura de la sede de la empresa FISIOPLUS S.A.S.

Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. FISIOPLUS S.A.S queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.

La presente autorización no tiene fines para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Menor de edad: Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, FISIOPLUS S.A.S solicita la autorización escrita del padre/madre de familia o acudiente del menor de edad para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Si usted no desea que sus datos personales sean utilizados por FISIOPLUS S.A.S podrá revocar de manera parcial o total tal autorización de manera expresa e inequívoca, directa y por escrito, bien sea en medio físico o electrónico; o de manera oral o por cualquier medio o conducta inequívoca que permita concluir de forma razonable que se revoca tal autorización o consentimiento.

En el evento en que usted tenga alguna observación y/o comentario sobre el manejo y uso de sus datos personales o en caso de que usted considere que FISIOPLUS S.A.S dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables o no desee seguir recibiendo información relacionada con FISIOPLUS S.A.S y sus actividades, usted podrá contactarnos a través de comunicación dirigida al área de Gerencia, responsable de protección y Tratamiento de datos de FISIOPLUS S.A.S en:

DIRECCIÓN: CALLE 23 No 66-46 int. 4 CONSULTORIO 419, BOGOTÁ D.C
CORREO ELECTRÓNICO: calidad@fisioplus.co

Declaro que he sido informado que FISIOPLUS S.A.S ha registrado las Políticas de Protección y Tratamiento de Datos Personales en la Superintendencia de Industria y Comercio, las cuales puedo consultar en cualquier momento, y éstas contienen en forma amplia y suficiente mis derechos y obligaciones como titular de los datos, aquellos que igualmente están previstos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y cada una de las disposiciones legales y reglamentarias que me amparan y me protegen.

Al firmar este documento ¿Consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento y/o autorización?.

DERECHOS DE LOS PACIENTES:

- A conocer y tener información de los servicios que presta FISIOPLUS, y recibir explicaciones acerca de los costos por los servicios.
- A recibir un trato digno, amable, respetando sus valores, creencias religiosas, costumbres, grupo étnico y preferencia sexual en condición de igualdad.
- A recibir por parte del personal de FISIOPLUS una comunicación clara y oportuna de su condición de salud durante su proceso de atención.
- A que se le garantice la accesibilidad, continuidad, oportunidad, pertinencia y seguridad en los servicios de salud ofertados.
- A tener la compañía de un familiar o cuidador en situaciones especiales.
- A recibir atención segura, en sedes higiénicas, garantizando su privacidad.
- A ser escuchado oportunamente y recibir respuestas a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y Felicitaciones.
- A que se garantice la custodia, confidencialidad de su información.
- A recibir trato preferente, cuando es usuario mayor de 60 años, si tiene limitaciones físicas o mentales, si es mujer gestante o menor de cinco años.
- A elegir libremente al profesional de la salud dentro del personal disponible, como también a las instituciones de salud que le presenten la atención requerida, dentro de los recursos disponibles del país.

DEBERES DE LOS PACIENTES:

- Presentar su documentación completa, veraz y actualizada al solicitar atención en FISIOPLUS.
- Suministrar información clara y completa, a las profesionales de la salud que lo atienden, sobre su estado de salud, limitaciones y/o discapacidades.
- Cuidar de su salud acatando las recomendaciones, instrucciones y tratamientos dados por el equipo asistencial y profesionales de la salud.

- Asistir antes de la hora de sus citas asignadas en adecuadas condiciones de higiene y presentación personal.
- Asistir a los diferentes servicios, acompañado de un familiar o adulto responsable, en caso de persona adulta mayor, persona en condición de discapacidad y menor de edad.
- Cuidar las instalaciones físicas y hacer uso correcto y racional de los recursos, dotación y servicios de FISIOPPLUS.
- Respetar los valores, las creencias, la religión, la cultura, el grupo étnico y preferencia sexual de los demás pacientes y de todo el personal de FISIOPPLUS.
- Tratar con dignidad, amabilidad y respeto a todo el personal de FISIOPPLUS. y a los demás pacientes.
- Asumir los pagos correspondientes a los servicios recibidos.
- Firmar el consentimiento informado o disentimiento de los procedimientos que lo requieren.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PROCEDIMIENTOS DE TERAPIA RESPIRATORIA

DESCRIPCIÓN:

La TERAPIA RESPIRATORIA es un conjunto de técnicas y ejercicios diseñados para mejorar la función pulmonar y facilitar la respiración. Se enfoca en prevenir, tratar y rehabilitar trastornos respiratorios, tanto agudos como crónicos.

Por medio de la presente consiento que se me realice VALORACION Y/O ATENCION POR EL SERVICIO DE TERAPIA RESPIRATORIA EN LA MODALIDAD INTRAMURAL en mí o en el (la) Paciente: ERIKA VIVIANA SANCHEZ RAMIREZ. Identificado (a) con: El documento de identidad: CC. Número: 53089248.

Manifiesto que se me ha explicado el proceso de intervención terapéutica el cual se desarrolla en sesiones de atención determinadas por el (la) profesional tratante de acuerdo con el diagnóstico y plan de tratamiento emitido según las necesidades clínicas identificadas y de acuerdo con orden médica.

OBJETIVO:

- Brindar un tratamiento de Terapia Respiratoria que más se adecúe a sus necesidades y objetivo acordados conjuntamente con base en un proceso exhaustivo de evaluación y que tenga evidencia científica y actualizada sobre su nivel de efectividad.

BENEFICIOS:

- Valorar el estado de determinada patología y/o estructura del sistema respiratorio
- Valorar funcionalidad del sistema respiratorio
- Disminución de síntomas tales como: Disnea (Ahogo), dolor torácico y expectoración abundante.
- Prevenir infecciones respiratorias de repetición.
- Prevención, tratamiento y estabilización de patologías respiratorias.
- Mejorar la calidad de vida.

POSIBLES RIESGOS

Los riesgos de la terapia respiratoria son mínimos y normalmente leves, estos riesgos están relacionados primordialmente con la administración de medicamentos, que en caso de ser necesario y previa orden médica, se manejan por vía inhalatoria, los riesgos más frecuentes de la administración son:

- Ligero temblor.
- Cefalea.
- Taquicardia temporal.
- Molestias digestivas.
- Sequedad bucal.
- Nauseas.
- Reacción adversa al medicamento
- Diagnostico errado.
- Caídas desde su propia altura

OTRAS ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO:

Oxigenoterapia, fisioterapia respiratoria, ventilación mecánica, inhaladores y nebulizadores, y rehabilitación pulmonar

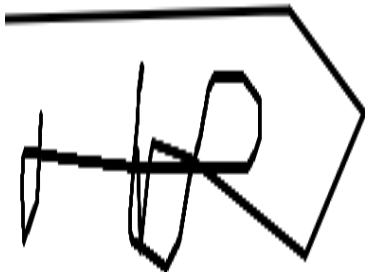
DECLARACIÓN:

Entiendo que toda información concerniente al diagnóstico, tratamiento y evolución será en todo caso manejado con confidencialidad y acepto que, en los casos que obligue la ley, la información de la historia clínica solo puede ser presentada a las autoridades judiciales competentes.

He comprendido que las recomendaciones que emita la profesional tratante deben cumplirse a cabalidad para que el proceso terapéutico sea eficiente y se puedan generar los resultados objetivo del plan de tratamiento; por lo cual me comprometo a acatarlas y cumplirlas a cabalidad, así como también me comprometo a asistir de manera puntual a las sesiones programadas, teniendo en cuenta que las inasistencias afectan y retrasan los objetivos propuestos en el plan de tratamiento.

Expreso mi consentimiento para realizar el proceso de atención terapéutica mediante el servicio de TERAPIA RESPIRATORIA EN LA MODALIDAD INTRAMURAL

Nombre y firma de paciente:



Nombre y firma del profesional:



CONSENTIMIENTO INFORMADO
TERAPIA DEL LENGUAJE - INTRAMURAL

CÓDIGO: FOR-SR-18
VERSION: 03
PÁGINA: 3 de 3
FECHA: ABRIL DE 2026

ERIKA VIVIANA SANCHEZ RAMIREZ
CC 53089248

Laura Vivian Palacios
LAURA VIVIANAPALACIO 1073163286
CC 1012455554